

CIRCULAR

BANCOS N° 3.495
COOPERATIVAS N° 141
FILIALES N° 60
SOCIEDADES DE APOYO AL GIRO N° 20
EMISORES Y OPERADORES DE TARJETAS DE CREDITO N° 34
EVALUADORAS N° 20
AUDITORES EXTERNOS N° 11
SOCIEDADES DE GARANTIA RECIPROCA N° 3
EVALUADORAS DE SOCIEDADES DE GARANTIA RECIPROCA N° 3
OPERADORES DE TARJETAS DE DEBITO N° 3
ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO N° 4
EVALUADORES DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO N° 4

Santiago, 24 de marzo de 2010.

Señor Gerente:

Nombramiento de Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

Comunico a Ud. y por su intermedio al personal de esa entidad, que se ha aceptado la renuncia que ha formulado don Gustavo Arriagada Morales a su cargo de Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

A su vez, por Decreto Supremo N° 334 de 16 de marzo de 2010, he sido designado en el cargo de Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

Dejo constancia de que he asumido mis funciones como lo ordena el Decreto.

Saludo atentamente a Ud.,

CARLOS BUDNEVICH LE-FORT Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras